

Solicitud de Gasto/Requerimiento (DIGEF/DIDEDUC)

Correlativo: COOP/M/01-02-03 / 2019

Código y Unidad Solicitante: INEBCOOP aldea Montúfar, San Juan Sac. Código 01-10-1834-45

Fecha de la solicitud:

05 de marzo de 2019

Teléfono/ext.

59880008 - 57610968

G.0 Servicios Personales
G.2 Materiales y Suministros
G.4 Transferencias corrientes

X

G.1
G.3

Servicios No Personales
Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles

No.	Cantidad solicitada	Unidad de Medida	Descripción del bien o servicio/otros	Renglón de gasto	Valor estimado Q
1	3	meses	Subvención correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2019.	431	54,775.80
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
TOTAL					54,775.80

Justificación / Observaciones:

Por pago de subvención correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2019

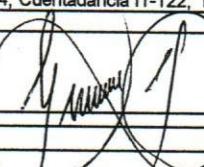
Por 6 Secciones a razón de Q.3,043.10 mensuales, NIT. 1729072 - 4, Cuentadancia 11-122, No. De recibo 306-C1 704982

Datos de la persona solicitante:

Nombre: Genaro López

F)

Cargo: Secretario Contador



Si

No



¿Desea participar en la recepción del Mobiliario y/o Equipo en almacén?

Datos de Aprobación Coordinador de Unidad Solicitante *:

Nombre: María Josefina Sazo Estrada
Subdirector / Coordinador

F)

Sello



Aprobación Director

Nombre: Licda. Lesbia Maricela Cotzoyaj Patzán
Autoridad Superior

F)

Sello

CONSTANCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Dirección de Administración Financiera -DAFI- y/o Unidad Desconcentrada de Administración Financiera -UDAF- certifica que existe disponibilidad presupuestaria por el monto indicado en el presente documento, en la estructura presupuestaria que se describe a continuación:

PROG. SUBP PROY. ACT/OBRA UB.GEO. FTE. FIN.

Disponibilidad Presupuestaria:

Si

No

Recibido Área de Adquisiciones

Nombre y firma:

Analista de Presupuesto

(Sello)

(Exclusivo para encargado de Almacén)

Recibió conforme(nombre): _____ Firma: _____ (sello)

* Cuando aplique según la estructura de la unidad, de lo contrario consignar la palabra "no aplica". En el caso de DIGEF firmará el Subdirector correspondiente.